

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL
NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL
ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8. DEL DECRETO 1625/16**

ELEN XIOMARA YEPES VASQUEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 43,612,846, actuando en calidad de representante legal suplente de la entidad Identificada con el NIT 890.902.829-9 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia,

CERTIFICO.

Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de la Corporación Colegio Cristóbal Colón- The Columbus School, se encontró que las siguientes personas:

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA	
PRINCIPALES INTERNOS Ana Eugenia Fernández Jaramillo. Juan Nicolás McLean Ramos. Andrés Nova Escobar. Jairo Iván González Gómez.	PRINCIPALES EXTERNOS José Manuel Restrepo Abondano. Cecilia María Vélez White. Jaime Echavarría López.
REPRESENTACIÓN LEGAL	
PRINCIPAL Ruth Mónica Allen	SUPLENTE Elen Xiomara Yepes Vásquez Mónica Uribe Gómez

Utilizando el nombre de la Corporación Colegio Cristóbal Colón- The Columbus School,

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.



The
Columbus
School

No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Para efectos de la preparación de la presente certificación se solicitaron los antecedentes penales y disciplinarios de todos los miembros del consejo superior, representantes legales o miembros de órganos de la dirección, y la entidad cuenta con el soporte correspondiente para efectos de preparar este documento.

Elen Xiomara Yepes Vásquez
Representante Legal Suplente
C.C 43.612.846

Dado en Envigado, a los 4 días del mes de junio del 2024.